

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 41.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 7.99

Segovia.—Sábado 2 de Enero de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

INTERESANTE INFORMACION

LOS CONSEJOS TECNICOS PUBLICOS

Para el crédito público, para la vida financiera nacional, para la Economía social del país, no existe hecho más trascendente, tanto en el orden interior como en el buen concepto internacional, que la malaventurada reforma de la ley del Banco de España, sobre cuyo origen y gestación me decidí a ofrecer hoy a mis lectores una interesante página íntima, enteramente inédita, porque no hay reservas ni secretos que puedan prevalecer ante el interés colectivo de la nación.

Apenas publicado en la «Gaceta» de 10 de Octubre pasado el proyecto de Ley leído por el ministro de Hacienda en las Cortes Constituyentes, el día anterior visité con mi padre, el director de «El Financiero», al señor Flores de Lemus, en su despacho del ministerio de Hacienda, que hacía un semestre no habíamos pisado.

Allí estaba, en su despacho de trabajo de la Dirección general de Rentas públicas, el señor Flores de Lemus, con su discípulo y compañero señor Viñuales.

Reservado al principio, pronto se hizo dúctil el señor Flores de Lemus al diálogo.

«Algún día podrá escribir alguien—que no pudimos saber quién fuese—la completa gestación de este proyecto.»

«Prieto me llamó y, entregándome unas cuartillas manuscritas, de su puño y letra, que sacó del bolsillo interior de su chaqueta, me dijo que las pusiera en limpio poniendo cuidado en la corrección de estilo, como cuando Prieto tiene interés—añadió el señor Flores de Lemus—en que un trabajo suyo aparezca muy cuidado.»

Fueron redactadas, efectivamente, por el señor Prieto aquellas cuartillas? Fueron simplemente copias de su puño y letra para mejor despistar? Esto es lo que ignoro y acaso sea lo que conociese el señor Flores de Lemus, cuando dijo que algún día podrá escribirse la verdadera gestación de este proyecto.

«Este—dijo el señor Flores de Lemus señalando al señor Viñuales—es quien ha hecho esa corrección de estilo, y yo no he puesto en el proyecto más que dos retoques para salvar otras tantas garantías a favor del Banco: Me parecía injusto que en momento de manifiesta inflación continuase el Banco obligado a regular la función del cambio. Y de ahí los tres casos de suspensión de la acción interventora determinados en el artículo 2.º del proyecto, y referidos los tres al «déficit» de los presupuestos. El otro retoque se refería a que quedase «constancia» de las deliberaciones de la Junta Arbitral de Cambios, pues me parecía elemental garantía para el Banco, en previsión de cualquier caso posible de que un ministro de Hacienda resolviese en materia de cambios contra el parecer y acuerdo de la Junta Arbitral.»

Fuera de esos dos retoques, las cuartillas manuscritas entregadas por el señor Prieto, eran intangibles en toda la cuestión de fondo. Por cierto que al hablarle de dicha «constancia», dijo el señor Prieto: «Un testigo de vista ¿eh? Y al explicarle los motivos el señor Flores de Lemus, añadió: «¡Vaya! pongamos el testigo.»

También habló el señor Flores de Lemus al señor Prieto de ponerle al proyecto el preámbulo que no tenía, todavía, contestando el ministro con una evasiva y no volvió a hablar del

asunto, y así salió el proyecto con una exposición de motivos para andar por casa y salir del paso.

Cree el señor Flores de Lemus, alguien debió hablarle al oído al señor Prieto del «poder» del Banco y de que «había derribado a ministros»; y Prieto, «que es listo», se ha dado cuenta de que el Banco había hecho una política de aislamiento y «estaba solo», y se lo ha sacado con este proyecto con la facilidad del que «saca una espina».

Y lo menos malo que pueda pasar—añadía el señor Flores de Lemus—es que, entregado el proyecto a una Cámara como las Constituyentes, «no lo empeoren más aún».

Y conociendo el pensamiento bien definido del señor Flores de Lemus en punto a las reservas oro del Banco, así resumí su respuesta a nuestras interrogantes: «Pues que se anden con cuidado con el oro, si no quieren convertir la cuestión monetaria en catástrofe de fondo.»

Finalmente, así resumía su posición política el señor Flores de Lemus, cuya familia «está llena de frailes y monjas»: «Yo, que estuve con Maura y que pude ser ministro con Maura, no iba ahora a hacer política con don Niceto.»

Una vez más aprendía yo, oyendo al maestro Flores de Lemus, que cada concepto suyo es una sentencia y, a veces, un hachazo.

Cualquiera que lea en el «Diario de Sesiones» las impugnaciones tan solo del diputado gallego, señor Cornide—salvando las demás impugnaciones, todas también muy estimables, para ser más breve—y conozca no más que el sentir íntimo del presidente de la Comisión de Hacienda, señor Marraco, y del mismo actual ministro, señor Carner, quien, impresionado por las informaciones del Banco, no pudo por menos que exclamar que todo aquello era materia para muy seria meditación, no podrá darse cuenta todavía de cómo en aquella nocturna final se hizo tan fácilmente con el proyecto convertido en ley el señor Prieto, en una ley que implica la tendencia socializadora del Banco de España y convertir en Banco de Estado, con todos sus pavoresos riesgos y peligros, al Banco Nacional de Emisión, quedándole así grandemente restado por el pronto, su gran prestigio exterior a través de los años logrado.

Allí, en el Salón de Sesiones, apoyado en la barandilla inmediata al banco azul, pudo verse en aquellas horas nocturnas al señor Flores de Lemus, causando impresión de guardador de las espaldas del ministro y de avalador técnico del proyecto, cosas ambas que cuidó bien de hacer públicas y dejar consignadas en el «Diario de Sesiones» el propio señor Prieto, al decir que aquel proyecto llevaba la garantía de estar hecho por la más alta autoridad técnica o, al menos, tenía su visado.

Y esta es la primordial finalidad, de toda objetividad patriótica, de esta crónica: que se ponga término de una vez a tan perniciosos posibles equívocos, constituyéndose en los Ministerios, al lado de los ministros, unos Consejos técnicos públicos, de muy corta composición, tres o cuatro miembros a lo sumo, que sean los que estudien los proyectos e informen previamente los de iniciativa de los ministros, confeccionando las exposiciones de motivos, para que así revistan las máximas garantía y solvencia responsables;

de suerte que, a semejanza de lo que ocurre con el Consejo de Estado, se hiciera constar en cada proyecto de Ley o de Decreto la conformidad del Consejo técnico del respectivo Ministerio, o apareciese con la responsabilidad exclusiva del ministro, bajo la fórmula concreta de «oído el Consejo técnico».

Porque la razón es obvia: es muy fácil y cómodo llegarse al oído de un ministro no muy bien preparado ni especializado en la materia, e impresionar fácilmente su intelecto, aprovechándose a veces de su mismo carácter, y siempre bajo la irresponsabilidad del secreto, que a tanto equivale como a la insolencia del anónimo.

Porque yo pregunto lealmente en este caso concreto: doctrinalmente, técnicamente, y menos aún en el terreno de su viabilidad práctica, de aplicación positiva ¿se atreverían los señores Flores de Lemus, Viñuales y Franco a admitir pública discusión científica, en campo neutral, apadrinando ellos esa Ley, con patrón oro de quita y pon y otros no menos inconcebibles absurdos?

O dicho también de otro modo: ¿dónde está la verdad, en el dictamen del patrón oro, de los señores Flores de Lemus y Viñuales, en las opiniones reservadas sobre este proyecto de Ley o en la exteriorización pública de su personación en el hemicycle, junto al ministro?

Porque lo cierto y positivo es que la única aplicación práctica que ha tenido hasta ahora la nueva Ley, ha sido las tres plazas de consejeros «de conciencia», de nueva creación, a favor de los señores Flores de Lemus, Viñuales y Franco, habiendo sido ya premiado con anterioridad el trabajo del señor Viñuales con la Dirección general del Timbre y representación del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos.

De perlas me parece que vayan a los consejos del Banco de España capacitadas técnicas, que hermanen la doctrina con el necesario conocimiento y experimentación de la realidad viva—cualidades ambas inconfundibles con la sola ideología del libro o la simple disertación de cátedra—, pero en todo caso por camino abierto, nunca por vía excusada.

«Son autores o patrocinadores y están perfectamente compenetrados con la Ley reformada los señores Flores de Lemus, Viñuales y Franco? Pues a cumplirla y a hacerla guardar y, en tal caso, han hecho bien en ir de consejeros del Estado a esos fines.»

«Pero ¿no están compenetrados, no sienten íntegramente la nueva Ley, sino que disienten, no ya en detalle sino en puntos fundamentales de ella? ¡Ah! Pues tal postura yo, modesto escritor, pero que sólo de modo rectilíneo, quiero formar mi capacidad técnica, consideraría incompatible esa postura con la solvencia y autoridad científica de los agraciados.»

Moraleja. El señor Prieto, que creyó ganar batalla contra el Banco, obsesionado con el erróneo supuesto de que el Banco derribaba ministros, aparece ahora vencido a sí mismo, por su propio proyecto convertido en Ley: el único que no podía continuar siendo ministro de Hacienda resulta a la postre, por natural paradoja, el propio señor Prieto, que así ha hallado en su aparente victoria un suicidio real.

La voz de la razón y la prudencia, y hasta el mismo sentido elemental del instinto de conservación, ha resonado en las alturas: «Hay que gobernar». Y para gobernar, lo primero que interesa es restituir al Banco de España la plenitud de su prestigio interior y exterior; y así «de la Ley se cumplirá lo que de ella convenga y pueda vivirse; pero lo que no sea conveniente y no convenga cumplirse, no se cumplirá».

El único que resultaba incapacitado para esta etapa de posible convivencia gubernamental, era precisamente el señor Prieto, con todas las exequias póstumas del señor Carner, por obligación, y del señor Carabias, por devoción.

Estas son las meditaciones verdílicas, sinceras y leales, que el cronista deducía, después de haber asistido anteayer a la Junta extraordinaria de accionistas del Banco de España, en la que fué aprobado por aclamación y con gran entusiasmo el informe

que eleva su Consejo al Gobierno, poniendo oportunas sordinas de indudable valor entendido, para hacer viable y hacedero el gran instrumento crediticio nacional, limpiándole de todo aquello en absoluto inexistente, porque nunca existió en verdad lo que solo en la letra muerta quedó, por no tener vida posible.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS,
Redactor-Jefe de «El Financiero»
Madrid, 29 de Diciembre de 1931.

MAESTROS INTERINOS

Conclusiones de la Asamblea celebrada

«Recogiendo el sentir de todos los maestros con servicios interinos y sustitutos, favorable a una fórmula de armonía, justa para ellos y de garantía para el Estado, que tiene el deber de velar por la mayor aptitud de los educadores de la enseñanza, los que suscriben, una vez estudiado el problema serena y detenidamente, proponen a la Asamblea para su deliberación y aprobación, que se gestione del ministerio de Instrucción pública el reconocimiento de los servicios interinos y sustitutos como méritos especiales como lo son, para tener escuela en propiedad sometidos a las siguientes condiciones:

a) Los maestros interinos y sustitutos, o cualquiera que sea su edad y por orden riguroso de sus servicios serán colocados al frente de una escuela, con carácter provisional y en período de prueba, desde luego con el sueldo de entrada del Magisterio.

b) Durante dos cursos estarán sujetos a visitas de inspección extraordinaria al principio y al final del curso.

c) En las vacaciones caniculares de esos dos cursos en prueba asistirán durante un mes a un cursillo de perfeccionamiento en la capital de la provincia.

d) Pasados esos dos cursos en prueba, cuando se consideren aptos serán nombrados maestros en propiedad con carácter definitivo e ingresarán en el escalafón único del Magisterio, siéndoles reconocidos esos dos años de servicios para todos los efectos posteriores de su carrera; y

e) Los que después de esos dos cursos de prueba no se hallen aptos para el nombramiento definitivo, quedarán sujetos a un curso más.»

INTERESANTE

Se compra carne de cerdo a treinta y ocho pesetas arroba en Cantimpalos
COOPERATIVA DE COMPRAS

Los tranviarios de la Ciudad Lineal, de Madrid, anuncian la huelga para hoy

Madrid, 3.—Ayer por la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa, se celebró una reunión de representantes de los Ayuntamientos de Vallecas, Canillas, Canillejas, Vicálvaro, Chamartín y una representación de la minoría radical del Concejo de Fuencarral, Agrupaciones Socialistas de dichos pueblos y Cámara de la Propiedad de Pueblo Nuevo.

En esta reunión se acordó hacer causa común con los obreros tranviarios de la Compañía Madrileña de Urbanización, y pedir con ellos la revisión de la concesión de la línea de tranvías de la Ciudad Lineal.

Hoy, por la mañana, en el cine Victoria, de Tetuán de las Victorias, se ha celebrado un acto primero de la campaña que se inicia para pedir la revisión de la concesión de tranvías de la Ciudad Lineal.

Los obreros han querido, de este modo, responder a lo que ellos estiman una provocación de la citada Empresa.

Por su parte, los tranviarios de la Ciudad Lineal presentaron ayer los oportunos oficios anunciando la huelga para hoy.

A los obreros despedidos hace días hay que añadir ocho más, a los que ayer comunicó la Empresa que cesaban en el trabajo. Según los directivos de la Sociedad Obrera Tranviaria, la Compañía de la Ciudad Lineal tiene anunciados muchos despedidos más.

Se venden por haber dejado la laboranza, un macho y carro de yugo. Para tratar, con Luis Pascual, en Cantimpalos.

PALABRAS DEL MOMENTO

Los días presentes son de sobresalto nacional. Las noticias de Andalucía y Extremadura denotan una actuación violenta en los grupos obreros que se han abrazado al comunismo, no por resoluciones de desesperación engendradas por el vivir misérrimo, sino por ambición insana concebida por sugerencias de los extremistas vividores que explotan la credulidad y las pasiones de los obreros campesinos. Ha corrido la sangre generosa de la Guardia civil, a quien deben tributar homenaje los corazones de todos los buenos españoles, y no se sabe de dónde parte la chispa que provoca tantos incendios. No puede el Gobierno ignorar más de lo que ignora.

Creemos, sin embargo, que se esforzará por contener la avalancha que avanza por el Sur. Tienen los ministros el deber de observar la situación de España, para formar un diagnóstico y aplicar la terapéutica oportuna, o si les falta resolución, capacidad o bríos, para estas asistencias, deben abrir la sucesión, sin miedo alguno a que la República perezca, porque esto únicamente podrá suceder por imposición de una dictadura solicitada por las clases de más categoría productora y mental del país, o por conquista del Poder, a mano airada, realizada por el comunismo militante, a quien se observa perfectamente equipado de medios de ataque, mientras que aún están en los Gobiernos civiles las armas recogidas al ciudadano que las usaba con licencia y prudencia al sólo efecto de repeler agresiones contra su persona y bienes.

El Gobierno debe actuar moral, jurídica y coactivamente en este problema si se siente con deseos de merecer la condición de gobernante que la República le ha conferido. Esto no obstante, los ciudadanos no deben hacer dejación de sus derechos, confiando en que el Poder público colocará un retén de Guardia civil en cada esquina de la calle en que moran. Es necesaria y urgente una gran concentración a base de los intereses a defender. Los de las clases productoras son derechistas en relación con los de los grupos que hoy producen pánico en las poblaciones del Mediodía, y en general con las doctrinas socialistas, cuyos elementos extremos impedirían el desarrollo de la agricultura, el comercio y la industria de España. Se impone rápida y fácilmente la concentración de derechos para actuar social y electoralmente. La organización y clasificación de grupos estrictamente políticos, quede para ocasión más oportuna.

R. C. de R.

Treinta y cuatro detenciones por el asesinato de un cabo y tres guardias civiles

Horripilantes detalles de los sucesos. Anoche terminó la huelga de Badajoz

Referencia de Gobernación Madrid, 2.—Esta madrugada recibió a los periodistas el secretario del ministerio de la Gobernación, quien dijo que el ministro continuaba indispuerto y que, por prescripción facultativa tenía que guardar cama.

Después dijo que, según comunicaba el gobernador interino de Badajoz, la tranquilidad en aquella capital era absoluta y que se podía dar la huelga por terminada.

También dijo que no se había podido proceder al entierro de las víctimas de Castilblanco, porque las operaciones de la autopsia no se habían terminado. Agregó que el juez especial continúa practicando gestiones y que se habían hecho treinta y cuatro detenciones, algunos de cuyos detenidos presentaban manchas de sangre en las ropas, lo que hacen suponer están relacionados con los sucesos pasados.

Por último manifestó que el subsecretario había llegado a Badajoz y que continuaba su viaje a Herrera del Duque, para desde allí, dirigirse a Castilblanco.

Se da por terminada la huelga Badajoz, 2.—Se ha dado por terminada la huelga.

La Prensa local, que reapareció ayer, censura enérgicamente al Comité de huelga y le acusa de los luctuosos sucesos de los pueblos de Feria y Castilblanco y pide que se depuren las responsabilidades y se fije los nombres de los principales promotores del movimiento que han llevado al fracaso a las organizaciones obreras sólo por miedo personal.

En señal de duelo, se suspendieron las fiestas organizadas en el Casino y otras sociedades de recreo, y dejaron de tocar las serenatas y músicas ambulantes de otros años.

Para depurar las responsabilidades por los sucesos de Feria, marcharon a dicho pueblo el fiscal de esta Audiencia, señor González Donoso, y el juez de Instrucción de Mérida.

En algunos establecimientos de esta capital, donde no acudieron los camareros en los días de huelga, éstos han sido despedidos por los dueños.

Horripilantes detalles Badajoz, 2.—Informes recibidos del capitán de la Benemérita, ins-

tructor del sumario por los sucesos de Castilblanco, confirman que éstos se desarrollaron en la forma ya conocida. En ocasión de que el cabo y los tres guardias asesinados, trataban de disolver la manifestación tumultuaria formada por individuos de la Agrupación socialista, capitaneados por su presidente y llevando una bandera roja, el cabo y los guardias intimaron a los manifestantes a que se disolvieran. La fuerza se confió y llegó a establecer contacto con los 200 hombres que formaba el grupo. De improviso éstos se abalanzaron sobre los guardias y dispararon armas cortas, empleando además instrumentos cortantes y contundentes. Después de muertos los guardias, les golpearon con sus mismos machetes y les destrozaron los ojos, los dientes y el cráneo, acuchillaron con ensañamiento sus cadáveres y los machacaron con piedras. Al llegar el capitán instructor a Castilblanco, ordenó la detención del juez municipal, que es socialista, por haber intervenido en los sucesos.

Protesta por los sucesos de Castilblanco Valladolid, 2.—Anoche se facilitó copia de un telegrama suscrito por más de cincuenta personas y dirigido al director general de la Guardia civil, protestando contra el asesinato de un cabo y tres guardias del Cuerpo, en el pueblo de Castilblanco, y expresando su adhesión al benemérito Instituto.

Los ferroviarios de Zaragoza y Granada protestan de la actitud del señor Prieto

También acuerdan mantener sus aspiraciones

Zaragoza, 2.—Los obreros de la séptima zona ferroviaria, sección Norte, han celebrado una reunión, en la que se puso de manifiesto la decisión de ir a la huelga ferroviaria. Acordaron emplazar al Comité Nacional para que celebre una reunión con carácter urgente con objeto de que, conociendo concretamente la opinión de los ferroviarios, señale la fecha para declarar la huelga general ferroviaria.

También acordaron protestar contra las declaraciones del ministro de Obras públicas en relación con las

NIÑO--DENTISTA

PLAZA MAYOR, NUM. 6

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que esta semana :: pasará consulta solamente el ::

MIÉRCOLES Y JUEVES

De diez de la mañana a nueve de la noche

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Julia Barrado Osorio
DE TOMÉ
De la Adoración Nocturna, Terciaria Franciscana
Que falleció en Madrid el día 3 de Enero de 1930
R. I. P.
Su viudo don Hermenegildo Tomé; hijos Emilio, José Luis, Mariano, Hermenegildo y Julio, y demás familia,
Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren mañana, día 3, en las iglesias de los Padres Jesuitas y Franciscanos, de esta ciudad, así como el culto diario en la de Corpus Christi; la misa de nueve, en la de El Salvador, el día 4, y todas las que se celebren en la ciudad de Arévalo (Ávila), en este día, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.
Los excelentísimos e ilustrísimos señores cardenal-arzobispo de Toledo, nuncio de Su Santidad, arzobispos de Valladolid y Burgos, obispos de Madrid, Segovia, Santander y Avila, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

¡GRATIS! **¡REGALO!**
¡LA REVOLUCION EN FOTOGRAFIA!
 A todo el que compre en esta casa un carrete de fotografía de cualquier tamaño que sea, se le entregará un vale que le dará derecho al revelado GRATIS
 DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
TEODORO VELASCO
 ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA
 ARTICULOS FOTOGRAFICOS KODAK Y AGFA
REVELADO, POSITIVAS Y AMPLIACIONES EN VEINTICUATRO HORAS
¡REGALO! **¡GRATIS!**

aspiraciones de los obreros del carril. No obstante, el espíritu de la Asamblea, a la que asistieron numerosísimos obreros, se tiene la impresión de que los ferroviarios de esta sección no adoptarán ninguna resolución por su cuenta y aceptarán las decisiones y la táctica que acuerde y decrete el Comité Nacional.

Granada, 1.—El Consejo de Granada, del Sindicato Nacional Ferroviario, ha acordado en Asamblea protestar contra la actitud del señor Prieto; mantener las reclamaciones del personal, y requerir a la Comisión ejecutiva para que cumpla los acuerdos del último Congreso.

Un telegrama gracioso
 Madrid, 2.—El diario «La Tierra» publica un gracioso telegrama que un grupo de ferroviarios ha dirigido al ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto.

Dicho telegrama dice así: «De Barcelona para Madrid.—Al ciudadano Prieto, ministro de Obras públicas.

Un grupo de ferroviarios y factores de la estación de Sagrera, pertenecientes a la línea M. Z. A., sólo desean a usted, al comienzo de año nuevo, un sueldo de cincuenta y dos duros, y que pague doce de alquiler de casa y tenga que alimentar a un par de hijos, al menos.—Los ferroviarios.»

Un joven pone fin a su vida

Comunican del pueblo de Tabladillo, de esta provincia, que el joven de diecinueve años Miguel Hernández Herrero, ha puesto fin a su vida, suspendiéndose de una viga del encerradero de ganado, propiedad de su padre. Este, en ocasión de ir a inspeccionar dicha finca, vio a su hijo cuando ya era cadáver, sufriendo la cruel impresión que es de suponer. El suceso ha producido general sentimiento en Tabladillo, donde el infortunado joven era muy estimado. Se desconocen las causas que le impulsaron a adoptar tan fatal resolución.

Criada se necesita para casa de poca familia. Razón, en la Administración de este periódico.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Esta mañana ha celebrado sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación. Presidió don Segundo de Andrés y asistieron los señores Cano, Carretero, Conde y Herrero.

Se aprobaron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Cédulas
 Se aprueban los padrones de cédulas formados para 1931 por los Ayuntamientos de Linares del Arroyo, Chañe y Mozoncillo.

También se aprueban los apéndices a los padrones del mismo impuesto de los pueblos de Aldealengua de Pedraza, Calabazas y Aldealcorbo.

Arrendamientos
 Don Estanislao Díaz, de Zamarrama, presta conformidad a las condiciones del proyecto del contrato de arrendamiento de las fincas que posee la Diputación en Zamarrama, excepto a la condición tercera que solicita se modifique en el sentido de que el arriendo dure seis años en vez de uno.

Se acuerda acceder a lo solicitado.
Beneficencia
 Se acuerda inscribir en el correspondiente turno las peticiones de subsidios de lantancia de Gregorio Pérez, de Castroserna de Abajo y Felipe Cerezo, de Otones.
 —Se ratifica el ingreso en los Es-

DICISE QUE LOS RADICALES SE COLOCARAN EN FRANCA OPOSICION AL GOBIERNO AZAÑA

Madrid, 2.—Un periódico de la noche decía que, como protesta por la destitución del gobernador de Valencia, señor Rubio, que es lerruxista, todos los radicales que aún ocupan cargos de designación del Gobierno, presentarán la dimisión de los mismos.

El diario de referencia afirma que el partido radical se colocará, a partir de este momento, en franca oposición al Gobierno Azaña.

En los círculos políticos ha circulado el rumor de que en los primeros días de Enero se reunirá el Comité Nacional del partido radical, bajo la presidencia de Lerroux, y que en su reunión se acordará la línea de conducta a seguir de oposición al Gobierno.

Azaña dice que hay que hacer renacer la confianza en el país

El conflicto ferroviario. Un gran proyecto del Gobierno en materia naval

Cádiz.—Anoche hablaron los periodistas con el jefe del Gobierno, quien refiriéndose a la labor del Parlamento, dijo que comenzaría el día 5 por los presupuestos, para no agotar la prórroga que las Cortes han concedido. «El plan de Hacienda es esencialísimo. Hay que llegar a la liberación, hay que hacer renacer la confianza en el país, porque sin esto no podremos hacer ni cuarteles, ni carreteras, ni nada». Respecto a la crisis de la industria naval, dijo el señor Azaña que es cuestión especial del ministro de Marina y que el Gobierno tiene un gran proyecto que, de realizarse, resolvería la cuestión para siempre. Los periodistas le hablaron sobre el conflicto ferroviario, preguntándole si las declaraciones de don Indalecio Prieto eran del Gobierno también. El jefe del Gobierno contestó que el conflicto ferroviario estaba latente, y «estas declaraciones del señor Prieto son lógicas, razonables y de precaución».

Ante los hermanos terciarios y numerosos fieles se desarrolló el selecto programa anunciado.

Después del himno «Veni Creator Spiritus», interpretado por la capilla del convento, el Padre Arsenio, virtuoso director de la Venerable Orden, pronunció breves y elocuentes palabras alusivas a tan solemne acto, y don Pedro Anadón, hermano secretario, leyó una bien escrita Memoria, poniendo de relieve el desarrollo alcanzado por la Venerable Orden durante el año que termina. Las señoritas terciarias Eleuteria Sastre y Alejandra Valverde recitaron poesías dedicadas a María Inmaculada y al Divino Niño.

El muy ilustre señor don Maximino Azpicueta, arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, leyó un magnífico discurso en el cual, una vez más, puso de relieve su vasta cultura. Correcitísimo de forma y de bello fondo doctrinal, señaló el celo que los terciarios franciscanos han de desarrollar en los tiempos actuales.

El capitán de Artillería, retirado, don Angel Onrubia, destacado ter-

ciario, leyó también unas bellísimas cuartillas, dibujando, de manera admirable, la grandiosa figura del Santo de Asís, alma encendida en inmenso amor al Creador y a las criaturas. En períodos emocionados describió el señor Onrubia las verdes campiñas de Reccio, donde el «loquillo de Belén»—como se llamó a San Francisco—dispuso el primer altar con las figuras del «Nacimiento».

La capilla del convento, dirigida por el ilustre músico Padre Villalba, interpretó magistralmente unos inspiradísimos villancicos, cuyo autor es el eminente músico agustino Padre Luis Villalba.

Hizo el resumen de la fiesta—en cuya presidencia figuraba el dominico Padre Antonio Carrión—un elocuentísimo discurso del reverendo Padre Luis Rodríguez, guardián de la Comunidad franciscana.

Felicidades cordiales a la Venerable Orden Tercera y en particular a su director, Padre Arsenio, por el brillante éxito de tan solemnes fiestas.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Hoy ha pasado el día en Segovia nuestro querido amigo el culto maestro nacional de Turégano, don Mariano Martín Zarracín.

Gabinete de fisioterapia

Por el ingeniero señor Truco-Otto, de la importantísima casa alemana «Siemens, Reinger Veifa», se ha instalado en casa del notable clínico, doctor Useros, un completo y moderno gabinete de fisioterapia, con aparatos de rayos X, radioterapia, diatermia, electroterapia, ozonoterapia, lámpara de cuarzo, etc.

Felicidades a nuestro querido amigo señor Useros, que, entusiasta de la Medicina, no omite gasto ni sacrificio para el mejor cumplimiento de la misma.

Sufragios

El lunes, día 4, hará tres años que falleció en esta ciudad la bondadosa señora doña Visitación Arribas Otero (q. e. p. d.).

Por su eterno descanso, dicho día 4, en la Santa Iglesia Catedral, se aplican las siguientes misas: a las ocho y nueve, en la capilla del Santo Cristo; a las ocho y media, en la del Sagrado Corazón; a las nueve y media, en el Trascoro, y a las diez, la del altar mayor.

La familia agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que recibirán especial favor.

Nuevo abogado

Se ha incorporado al Colegio de Abogados de esta capital, el joven letrado don Fernando Albertos.

Mejorados

Se halla en franca convalecencia de la dolencia que sufre, nuestro querido amigo el secretario de la Cámara de Propiedad Urbana y letrado de este Colegio, don Gabino Herrero.

También se halla bastante aliviado de su enfermedad el ex concejal de este Ayuntamiento don Carlos Tablada.

—Asimismo está fuera de gravedad una nieta del ingeniero jefe de esta sección de Montes, don José María Vinuesa.

Celebramos el alivio de los enfermos.

Sepelio

Ayer, a las tres y media de la tarde, se verificó el sepelio del cadáver del joven médico don Alfonso Llovet, tan estimado en Segovia, donde su familia cuenta con muchas simpatías y amistades. Al fúnebre acto asistió un nutrido acompañamiento, como prueba de la intensa pena que ha producido en Segovia esta desgracia.

En la presidencia del duelo figuraban el alcalde, don Pedro Rincón, y los tíos del difunto don Miguel y don Alejandro Llovet, farmacéutico de esta ciudad y catedrático de este Instituto, respectivamente.

Descanse en paz el malogrado joven y reciban nuevamente sus atribulados padre don Mariano, concejal de este Ayuntamiento y demás parientes próximos nuestro sentido pésame.

De días

Ayer, festividad de la Circuncisión

Próximo a agotarse el primer número de
“Cultura Segoviana”

Se advierte a los que deseen tener la colección completa de La gran revista ilustrada de la Tierra se apresuren a comunicar su suscripción a la Administración de la misma

NARVAEZ, 5. MADRID

El segundo número, próximo a aparecer, publicará también interesantes trabajos de las más destacadas personalidades literarias y científicas

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«Isabel de So. is, reina de Granada», película sonora

Indudablemente inspirada en la celebrada novela de don Francisco Martínez de la Rosa, del mismo título, el libreto de esta cinta tiene interés, movimiento y vida, y en otras manos hubiera resultado una obra cinematográfica de altura, por su ambiente y colorido histórico, por la nobleza y virilidad de su asunto y lo humano de sus caracteres; pero la mala distribución de papeles, la pobreza en el vestuario y decorado e incluso en la comparsa, la obscuridad y falta de detalle de muchas de las fotografías, quitan valor, belleza y realidad a lo que pudo, y bien valía un mayor esfuerzo, ser un éxito de la producción española, que hasta ahora aguarda a mejor ocasión para lucirse.

E. N. C.

EN JUAN BRAVO

«Sigúeme, corazón» (Paramount)

Esta película no fué del agrado del público, quien la pateó en dos ocasiones. Como se ve, el teatro de la plaza Mayor sigue su «racha mala». «Sigúeme, corazón», es una comedia americana, de escasísimo argumento, en la que con jugadas de golf y con escenas de no muy recomendable moralidad, se construye un film larguísimo, en el que es imposible encontrar una nota digna de perfección dramática.

El tecnicolor, apagado y vulgar, destruye la posible eficacia de aquellas situaciones en que la acción se interrumpe para dar paso a poco complicadas escenas de revista.

La interpretación, a tono de las circunstancias.

A pesar de la festividad del día, acudió poco público al teatro de la plaza Mayor. Tome la empresa buena nota de esto...

F. M. y G.

Salchicheria

DE ANGEL LOPEZ GRADILLAS

Juan Bravo, 30 Teléfono 203 La más surtida en embutidos, jamones y fiambres. Manteca derretida, precios especiales a pasteleros y hoteles. Desde mañana, baja en todos los artículos de cerdo.

Anoche se efectuó el traslado de los detenidos a bordo del “Dédalo”, y del “Antonio López,”

¿Graves sucesos en un pueblo de Sevilla?

Grandes precauciones en Barcelona. Expectación. Se trataba del traslado de presos

Barcelona, 2.—Anoche, por la Policía, se adoptaron extraordinarias precauciones en todo el puerto, pero más especialmente en los muelles a los que están amarrados los buques «Antonio López» y «Dédalo», convertidos, como se sabe, en cárcel provisional, en los que se hallan reclusos los detenidos por causas sociales. Guardias de Asalto y de Seguridad de Infantería y de Caballería montaron un servicio de vigilancia muy riguroso. Más tarde llegaron algunos camiones, en la Jefatura de Policía dijeron que estas precauciones obedecían a la necesidad de cumplimentar una orden emanada del gobernador civil, pero no expresaron la índole de dicha disposición.

Estos servicios extraordinarios de vigilancia llamaron la atención considerablemente de las personas que los advirtieron, contribuyendo a despertar alguna expectación.

A las dos de la madrugada fueron desembarcados del «Antonio López» unos trescientos reclusos, que son casi todos los que se hallan por ataques al orden público, siendo conducidos a la estación de Mongat, donde se les embarcó en un tren compuesto de una máquina y tres vagones celulares que habían llegado por la tarde a la estación del Norte procedentes de Jaca, donde se encontraban ya varios meses. Inmediatamente se acomodaron dentro de los vagones; poniéndose en marcha el convoy a lo largo de la vía férrea que atraviesa los muelles, siendo conducidos a la estación del Norte. Toda la vía estaba fuertemente custodiada por fuerza de Seguridad a pie y a caballo y fuerzas de la Guar-

que, según noticias particulares recibidas del pueblo de Cañadrozal, hacia donde han marchado fuerzas de la Guardia civil, al mando de un oficial, se han desarrollado graves sucesos. Parece que entre unos obreros y la Benemérita ha habido colisión.

Hasta las primeras horas de la madrugada esta noticia no ha sido confirmada.

SE SUSPENDEN EN MEJICO LOS SERVICIOS RELIGIOSOS, POR ORDEN DEL GOBIERNO

Los sacerdotes se niegan a cumplir la nueva ley

Méjico, 1.—Al comenzar el nuevo año se han suspendido por completo los servicios religiosos en las iglesias del distrito federal por orden del Gobierno, pues los sacerdotes se niegan a cumplir la nueva ley dictada sobre esta materia.

La situación es estacionaria. El Gobierno no permite la celebración de cultos en las iglesias no registradas, y el arzobispo, monseñor Díaz, por su parte, ha dado órdenes al clero de que no cumpla la ley.

Se ha fijado fecha para el mitin de Acción Nacional en Segovia

Se celebrará el próximo 10 de Enero

Ya se ha fijado la fecha para el grandioso mitin que ha de celebrarse en Segovia, organizado por el grupo provincial de la Acción Nacional. Se celebrará el domingo, 10 de Enero, a las doce la mañana.

Como saben nuestros lectores, tomarán parte en este importantísimo acto el secretario del Comité Nacional, don José María Valiente; el conde de Vallellano, concejal del Ayuntamiento de Madrid y el diputado agrario, don José María Gil Robles. Estos oradores serán presentados por el presidente del Comité provincial, marqués de Lozoya.

Según nos comunica el Comité organizador, la expectación que el acto ha despertado es grandísima, como lo demuestra el gran pedido de invitaciones. Estas pueden solicitarse en las oficinas de Acción Nacional (Conde de Ceste, 4, teléfono 188), todos los días, de diez de la mañana a dos de la tarde y de cuatro de la tarde a diez de la noche.

La Agrupación femenina de Acción Nacional

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Acción Nacional convoca a sus afiliadas y a todas cuantas señoras simpaticen con sus ideas a una reunión que en su domicilio social (Conde de Ceste, 4) se celebrará mañana, domingo, 3 de los corrientes, a las cuatro de la tarde. En esta reunión se tratará de constituir la agrupación femenina de Acción Nacional, y se hablará de la actuación política de la mujer en nuestra provincia.

CORRECCIONES DISCIPLINARIAS A LOS ESTUDIANTES DE VALLADOLID

Valladolid, 1.—El Consejo de disciplina universitario ha resuelto el expediente incoado con motivo de los disturbios escolares acaecidos recientemente, acordando imponer las correcciones siguientes: exclúyense de los exámenes ordinarios nueve alumnos; exclúyense de los exámenes ordinarios, con pérdida de matrícula y facultad de renovarla, diez alumnos; uno pierde el curso y otro queda absuelto.

TEATROS

MAÑANA, DOMINGO, 3 DE ENERO

CERVANTES

A las cuatro y media, siete de la tarde y diez y media de la noche

EL DIOS DEL MAR

Película totalmente hablada en español, e interpretada por Ramón Pereda y Rosita Moreno

JUAN BRAVO

A las cuatro de la tarde SECCION INFANTIL

A las siete y diez y media de la noche Película sonora, titulada

MUJERES POR DOQUIER interpretada por J. Harold, Murray y Frifi Dorsay

Hoy, en CERVANTES, a las siete y diez y media, película muda, titulada

PIERNAS DE SEDA

Tierra Castellana
NUEVO SEMANARIO POLITICO
 Con este título comenzará en breve a publicarse en Segovia un periódico político, que por ahora será semanal, y que defenderá la consolidación y el adelantamiento del régimen.
 Las palpitantes cuestiones que en el orden político, económico y social tiene planteadas España; los problemas de la tierra y los que afectan a la agricultura, así como el del nacionalismo, regionalismo o separatismo, en relación con Castilla y con la provincia de Segovia, serán tratados en las columnas de **TIERRA CASTELLANA** por firmas de garantía.
 Publicará informaciones y comentarios acerca de cuantos asuntos interesen particularmente a algún pueblo o comarca segovianos o afecten en general a nuestra provincia o a la región castellana.
 La Redacción y la Administración de **TIERRA CASTELLANA** se hallan instaladas en la calle Infanta Isabel, número 16 (imprenta de Carlos Martín), donde se reciben anuncios y suscripciones.

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

En Zalamea de la Serena (Badajoz) dos grupos de vecinos entran en colisión y resultan un muerto y tres heridos graves

La Guardia civil intervino y fué recibida a tiros y pedradas. Al repeler la agresión, murió otra persona

La lotería
En el sorteo celebrado hoy en Madrid han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:
Primero, 44.489, 500.000 pesetas, Palma de Mallorca.

El martes próximo se celebrará una reunión por ambas partes para que aleguen lo que estimen pertinente sobre la competencia de dichas comisiones.
Regresa el subsecretario de Gobernación
Madrid.—Ha regresado de Badajoz el subsecretario de Gobernación, el cual pasó a conferenciar inmediatamente con el ministro, dándole cuenta de su viaje a Castilblanco, a donde fué para presidir el entierro del cabo y los tres guardias civiles muertos en los luctuosos sucesos últimamente desarrollados.

Badajoz, se desarrolló una colisión entre dos grupos de vecinos, resultando un muerto y tres heridos gravísimos.
Intervino la Guardia civil, siendo recibida a tiros y pedradas por los contendientes. Ante la actitud de los grupos, la Benemérita se vió obligada a hacer uso de las armas, resultando otra persona muerta.
Inmediatamente de conocer el gobernador los sucesos, dispuso la salida de quince números de la Guardia civil al mando del teniente Soriano. La tranquilidad se ha restablecido en Zalamea.

El problema de la Telefónica
Madrid.—El subsecretario de Comunicaciones nos ha dicho que ha tenido un cambio de impresiones con los representantes de la Telefónica, empleados y obreros, para tratar de la labor a realizar por las comisiones entre ambas partes.

El ministro de Marina de viaje
Madrid.—El ministro de Marina marchará mañana a Zaragoza para intervenir en los actos políticos que se celebrarán en Tarazona y Borjas.

El nuevo embajador de España en París
Madrid.—El señor Casares Quiroga recibió esta mañana la visita del embajador de España en Portugal, señor Madariaga y del director general de la Guardia civil, general Sanjurjo.
El ministro y su esposa almorzaron con el señor Madariaga. Este dijo a los informadores que el día 6 iniciará su viaje a París para posesionarse de la Embajada.

El ministro de Hacienda dice que es prácticamente imposible comenzar el nuevo presupuesto antes de Abril

Se hará un estudio de conjunto del Decreto de funcionarios. Es prematuro hablar de la nivelación del presupuesto. El gobernador de Barcelona dice que reprimirá con toda energía los asaltos y atracos

Los sucesos de Zalamea de la Serena tuvieron su origen en una reyerta entre republicanos y socialistas

Dice el ministro de Hacienda
Madrid.—El señor Carner conversó extensamente con los periodistas, diciéndoles que estaba ultimando los trabajos de la prórroga presupuestaria.
Contestando a preguntas de los informadores, dijo que era prácticamente imposible que el presupuesto nuevo comience a regir antes de finalizar este trimestre, porque ello supondría hacer un estudio general de todas las cuestiones.
Actualmente, los negociados de Ministerio trabajan con ahínco para ultimar lo de la prórroga e inmediatamente de que se terminen estos trabajos, comenzaremos con el presupuesto de 1932.

de entrevistarse con el señor Azaña, ya que éste no regresará a Madrid hasta el lunes y él no quiere demorar por más tiempo su posesión.
También visitó el señor Moles a los ministros de Obras públicas y Trabajo y al subsecretario de Justicia.
Se entrevistó asimismo con el señor Lerroux, durante la conferencia más de una hora. Esta conferencia, según el señor Moles, fué cordial e interesantísima por tratarse de una persona que conoce a fondo y con detalle la situación política y social de Cataluña.
Esta tarde se propone visitar al ministro de Instrucción pública.
Manifestó el gobernador de Barcelona que con las visitas hechas llevaba ya una orientación fija, aunque supeditada a las circunstancias, pues el criterio de un gobernador no puede ser rectilíneo.
Añadió que el jefe superior de Policía, señor Menéndez, continuará en su cargo, pues cuenta con toda la confianza del Gobierno y con la suya.

dando cuenta de los sucesos desarrollados en dicho pueblo.
A las nueve de la noche se encontraron en la vía pública dos grupos de vecinos, que iniciaron una discusión violenta que degeneró en batalla campal, resultando un muerto y tres heridos muy graves.
La Guardia civil intervino para apaciguar los ánimos, pero fué recibida a pedradas y tiros, viéndose obligada a hacer uso de los fusiles. De este choque resultaron un muerto y dos heridos graves, uno de los cuales se dice que ha fallecido. Se solicitan refuerzos de la Benemérita.
El gobernador civil dijo que aún no había regresado de Zalamea el delegado enviado por su autoridad y que no había nuevos datos del suceso.
Por noticias particulares se sabe que la lucha fué entre un grupo de republicanos y otro de socialistas.
Los republicanos organizaron una pequeña manifestación para protestar contra los sucesos ocurridos en el pueblo de Castilblanco.
Cuando la manifestación llegaba a la plaza, se acercó un grupo de socialistas, entablándose una discusión. Fueron ingresando uno y otro grupo. Poco después se oyeron numerosos disparos, originándose las desgracias a que antes se hace referencia.
El traslado de los detenidos en los vapores "Dédalo," y "Antonio López,"
Barcelona.—Los presos por diferentes delitos que se hallaban detenidos a bordo del "Antonio López" y el "Dédalo" fueron trasladados a Morrot en dos trenes especiales.
En el primer convoy se acondicionaron noventa presos y ochenta y ocho en el segundo, siendo escoltados por doscientos guardias civiles y una sección de Asalto.
A la llegada de los trenes a Mataró y Vich, respectivamente, se sirvió a los presos un rancho extraordinario.
Estos detenidos serán traídos de nuevo a Barcelona una vez que se terminen las obras de reparación de la Cárcel Modelo.

He rogado a todo el personal —añadió— que asista con puntualidad a la oficina, y creo que será suficiente este ruego sin que haya necesidad de adoptar medidas de otra índole.
En mi Ministerio hay un personal excelente, pero es que yo deseo que el de otros sitios se equipare a él. No creo que sea mucho pedir cinco horas de trabajo. Yo daré el ejemplo, pues me propongo trabajar sin descanso alguno.
Los periodistas le preguntaron si había algo nuevo en relación con el Decreto de funcionarios.
Contestó el señor Carner que en uno de los últimos Consejos se acordó hacer un estudio de conjunto para que las medidas que se adopten no sean opuestas en uno u otro Ministerio.
Agregó que las vacantes existentes en las Delegaciones de Hacienda, de provincias, se proveerán inmediatamente, llevando a los cargos personal idóneo, sin hacer caso para nada de influencias ni recomendaciones.
Acercó de la nivelación presupuestaria, dijo que cuanto ahora se habla es prematuro, puesto que se precisa una detenida revisión de toda la obra pasada.

Como buen número de estos maleantes se hallan afiliados a asociaciones obreras en las que suponen han de hallar encubrimiento o atenuación para sus delitos, se propone el señor Moles hacer un trabajo de selección para evitar que esto suceda.
Dijo también que no va facturando ni mediatizado a Barcelona. Es cuestión ésta en la que se muestra exageradamente intransigente y de sospechar la menor sombra de ello no hubiera aceptado el cargo.
—Descarta usted que se le puedan plantear iguales motivos de discrepancia que a su antecesor?
—Yo no tengo compromisos sociales ni prejuicios políticos y por lo tanto mi actuación será de absoluta independencia.

Agitación campesina
Avila.—Comunican del pueblo de Candelera que los obreros contratados para la recolección de la cosecha de aceituna que este año es muy importante, produjeron algunos incidentes con el propósito de impedir dicha recogida. Tuvo que intervenir la Benemérita, solucionándose el conflicto sin mayores incidentes.
El jefe del Gobierno en Cádiz
Cádiz.—El señor Azaña, acompañado de su esposa, se dedicó a visitar los monumentos más importantes de la localidad. Se asegura que muy en breve será inaugurado el monumento a las Cortes de Cádiz, acto al que se dará la mayor solemnidad y al que asistirá el Presidente de la República.

Nuevas declaraciones del gobernador de Barcelona
Madrid.—Esta mañana recibió de nuevo a los periodistas el gobernador civil de Barcelona, señor Moles.
Dijo que esta mañana había celebrado una nueva entrevista con el ministro de la Gobernación y que en la "Gaceta" de mañana se publicará el Decreto de su nombramiento.
Mañana por la noche marchará el señor Moles a Barcelona, desistiendo

Los sucesos de Zalamea de la Serena
Badajoz. En el Gobierno civil facilitaron copia de un telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil de Zalamea de la Serena,

Regalos para Navidad
Relojes pulseras, garantizados, a 15 pesetas; despertadores, a 7 ptas.
VEAN PRECIOS EN ARTICULOS DE JOYERIA, PLATERIA Y BISUTERIA
Gramófonos, desde 50 pesetas. Discos, desde 6 pesetas.
LA CASA MAS SURTIDA
APARATOS RADIO, DESDE 75 PESETAS
CASA MOZO
ISABEL LA CATOLICA, 5.—SEGOVIA

Segovia religioso

En los Padres Franciscanos
Hoy sábado, 2 de Enero de 1932, a las seis de la tarde, habrá corona seráfica y cultos de Navidad y en las tardes siguientes hasta el miércoles, 6, fiesta de los Santos Reyes.
Mañana, día 3, domingo, fiesta del Santísimo Nombre de Jesús. Por la mañana, después de la misa de once, adoración del Niño Jesús.
Por la tarde, cultos solemnes, a las seis.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)
EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 653.7
Dirección del viento..... Norta.
Temperatura máxima..... 0.8
EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 655.6
Dirección del viento..... S. E.
Temperatura mínima (protegida)..... -9.0
Pronóstico del tiempo, heladas.

ALCALDIA DE TURÉGANO

SUBASTAS
El día 12 de Enero de 1932 se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo sobre cerrado, subasta para resincación de 64.935 pines a vida y 2.439 a muerte, por un periodo de tres años y bajo el tipo de tasación de 86.479 pesetas 65 céntimos en su totalidad.
Del propio modo el día 14 del próximo Enero se celebrará subasta de 80.870 metros cúbicos de madera y 17.759 metros cúbicos de leña de tronco, por el tipo de 1.041 pesetas 95 céntimos, más los gastos de corta y transporte, incluyendo los pines secos y caídos hasta el 30 de Septiembre de 1932, al precio que resulte el metro cúbico en la subasta.
Los anuncios se hallan insertos en los "Boletines Oficiales" de esta provincia números 155 y 158 de los días 16 y 23 del presente mes, pudiendo presentar los pliegos en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días laborables, de diez a trece, hasta las doce del día anterior al señalado para la subasta.
Turégano, 23 de Diciembre de 1931.—El alcalde, José Müller.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Eduyly-Baillière-Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

4 TOMOS 4
MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España
TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA
SECCIÓN EXTRANJERA
Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)
EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO
Anuarios Baillière-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 83 y 85 - BARCELONA

NOTAS DE HACIENDA
Contribución de Utilidades. Corporaciones Administrativas
De acuerdo con el artículo 18 de la ley de 22 de Septiembre de 1922, texto refundido de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, se recuerda a los señores alcaldes y presidentes de Corporaciones administrativas la obligación que tienen de remitir a esta Administración de Rentas públicas, del 1.º de Enero a 31 de Marzo próximo, copia certificada del presupuesto de gastos, aprobado para el ejercicio actual, haciendo constar los nombres de los que desempeñen destinos remunerados con cargo a dicho presupuesto.
En este sentido aparecerá en breve una circular de la Administración de Rentas públicas en el "Boletín Oficial" de la provincia.

NO PASE EL DIA DE HOY
sin suscribirse a LA HORMIGA DE ORO
la revista semanal del hogar católico que informará a usted gratuitamente sobre todos los acontecimientos del mundo. Año, pesetas 25. Semestre, 13. Trimestre, 7. Administración, apartado 26 BARCELONA

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE SU CASA?
Esta pregunta se la hace constantemente a muchas personas conocidas Y mientras tanto el tiempo pasa
En cambio, si pusiérais un anuncio económico en EL ADELANTADO DE SEGOVIA
todo el mundo sabría inmediatamente que necesitabais una doncella

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:
Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.
Don Eutiquiano Rebolgar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.
Lea usted EL ADELANTADO

VACANTE DE MEDICO

Por terminación del contrato de iguales con el médico titular y con anuencia de este vecindario y del Sr. Miguel de Berny como agregado, se anuncia la vacante de esta plaza.
Los que aspiran a ella, que han de ser doctores o licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus instancias en esta Alcaldía en el plazo de treinta días contados desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia y en la "Gaceta de Madrid", advirtiéndole que el que resulte agraciado podrá contratar las iguales con 190 familias pudientes de esta localidad y su agregado San Miguel de Berny.
Fuente el Olmo de Fuentidueña, a 25 de Diciembre de 1931.—El alcalde, Lorenzo Gómez.

NEVINA
(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
35 Cts. CAJA
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS
ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: Precio Medio Klog. and list of fish types like Merluza, Congrio, Pescadillas, etc.

Se vende una chota recién nacida, de raza holandesa. Informarán en la portería de los Misioneros.
Pérdida de un reloj de pulsera, desde la iglesia de Padres Franciscanos a la calle de Covarrubias. Se gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

AGENTES COMERCIALES MATRICULADOS
(Especializados en el ramo de comestibles)
Importante casa española nombraría representante en SEGOVIA

Dirigirse al apartado 4.066.—MADRID
para trabajar producto alimenticio a base de comisión. Indispensable indicar referencias de primer orden, así como casas que representa actualmente. No se tendrá en cuenta ninguna proposición que no venga acompañada de estos requisitos.

HIPOFOSFITOS SALUD
Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA
Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
No se vende a granel.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

VINOS FINOS
REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia
"LA SEGOVIANA,"
CASA DE VIAJEROS DE Pedro Prieto
SUCESOR DE "EL CHICLANERO"
Calefacción y cuarto de baño
Piazza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1)
TELEFONO 15.424.—MADRID

VINO TONDONIA
REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia
"LA SEGOVIANA,"
CASA DE VIAJEROS DE Pedro Prieto
SUCESOR DE "EL CHICLANERO"
Calefacción y cuarto de baño
Piazza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1)
TELEFONO 15.424.—MADRID

—Es mío. —Nó; es de todos, porque toda la familia debemos nuestro vigor al jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA
Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
No se vende a granel.

CRONICA MERCANTIL

Movimiento general

Cuando de todas las regiones se recibían buenas impresiones referentes a los comienzos del año agrícola, he aquí que las bajas temperaturas que han empezado a registrarse en toda España vienen a alarmar al labrador, y a los que no lo somos, porque del éxito de las cosechas, ahora sembradas, esperamos muchas cosas.

«Si vuelve el buen tiempo, dicen las gentes del campo, la situación será espléndida, porque el campo presenta inmejorable aspecto. Pero si las temperaturas bajas continúan, los estragos de la helada causarán daños irreparables.» Esperemos con serenidad lo que haya de ocurrir.

De la situación de los mercados, poco hay que decir en cuanto a la semana última del año.

Los del trigo, en Castilla, se encuentran poco animados. La oferta está bastante retraída, y los tenedores de las procedencias más baratas no ofrecen menos de 46,50 pesetas el quintal métrico, llegando a 47,50 y 48 pesetas en Segovia y Avila. En Aragón se acentúa la paralización, y en Andalucía, los precios continúan firmes, aunque las operaciones carecen de importancia.

El negocio harinero no sale de su habitual pesadez, la exportación decrece, y cunde la alarma en la industria, que se ve imposibilitada de competir en regiones, donde harineros desaprensivos mezclan la harina con otros productos químicos.

Respecto a los demás cereales, el centeno bate el record por su escasez, y ya empieza a mirársele con recelo, porque ya no es negocio su transformación en harina para sustituir a la del trigo. Las cebadas, muy demandadas, y, en general, muy sostenidos los granos de pienso en todas partes.

La situación creada por el «modus vivendi» es angustiosa para los viticultores. El mercado está completamente paralizado, y el desaliento se extiende en las comarcas productoras de vinos.

Los mercados acéiteros andaluces continúan el movimiento alcista iniciado, pagándose a 67 y 68 reales la arroba, por más que las operaciones son muy escasas.

Lo que han subido las subsistencias en dieciséis años

En el libro que acaba de publicar la Cámara de Comercio de Zaragoza, acerca del desarrollo industrial y comercial de nuestra ciudad, se inserta un interesantísimo cuadro acerca de la elevación que han tenido las subsistencias desde 1917 a 1930.

Recogemos de este cuadro algunos datos: El kilo de pan tenía en 1914 un precio mínimo de 0,38 el kilo. En 1930 era de 0,60.

El litro de leche, que valía entonces 0,30, en el pasado año 0,60.

Los huevos más baratos en 1914, valían 1,30 la docena. En 1930 esa docena de huevos se pagaba a 2,20.

El litro de aceite se cotizaba aquel año a 1,25. Y dieciséis años más tarde a 2.

El bacalao, que valía a peseta el kilo pasa a valer 1,60.

Los garbanzos que en 1914 se pagaban a 0,70, en 1930 se han pagado a 1,10.

En el mismo número de años, el café de 4 pesetas se eleva a 7,50.

Las patatas que costaban 10 por kilo suben a 23.

Las judías tenían en 1914 un precio de 0,45. Y en 1930 valen a 1,40.

El carbón vegetal en el mismo plazo, pasa de 15 céntimos el kilo, a 23.

Ahora hay que advertir que desde Octubre de 1930, a cuya fecha corresponden las últimas cifras, hasta el momento actual, ha habido nuevas alzas en los precios.

Cerca del doble vale, pues, la vida hoy que hace dieciséis años.

¿Se han subido en esa proporción los sueldos de los funcionarios?

No, ¿verdad? Pues he aquí el grave problema de la clase media, que es el que con mayor urgencia hay que resolver.

Alfas cotizaciones de los piensos

El mercado segoviano ha mejorado notablemente. Las cotizaciones del trigo que, sin duda se hicieron durante casi todo el año 1930 por bajo de la tasa llegan ahora con facilidad al precio oficial y se opera fácilmente. Es decir, que la abstención observada entre el elemento comprador, ha desaparecido y rara vez no se encuentra colocación para el producto ofrecido.

Los piensos, en el transcurso de los últimos meses del año, han subido de precio, hasta el punto de que las algarobas rebasan la cotización del trigo.

Cotizaciones:

SEGOVIA
Trigo, a precio de tasa.
Algarobas, a 21 pesetas fanega.
Cebada, a 13-13,50.
Centeno, a 14,50-15.
Avena, a 9.
Salvado, a 36 céntimos el kilo.

SANTA MARIA DE NIEVA
El tiempo es seco y de fuertes hielos. Los sembrados, sanos y bien nacidos. Se cotiza la harina extra a 65 pesetas los 100 kilos; de primera, a 63; panadería, a 60.

Trigos: Muy firme el precio de este grano, y cuando los labradores no tienen casi para su consumo es cuando pagan 82 reales las 94 libras; centeno, a 68 las 90; cebada, a 50 las 70; algarobas, a 82 las 94. El aceite de oliva vale a 27 pesetas los 11,50 kilos; vinos tintos, a 7 pesetas los 16 litros; blancos, a 8.

Pan de primera a 0,60 pesetas el kilo; huevos, a 3,50 la docena.

MEDINA DEL CAMPO
Mercado, muy animado. Al detall, rigen los siguientes precios. Trigo, a 81 reales fanega.

Cebada, a 87 reales fanega. Algarobas, a 57 reales fanega. Patatas, los 11,50 kilos, a 2,10 pesetas.

Huevos, a 3 pesetas docena. Tiempo, de intensas heladas.

AREVALO
Trigo, a precio de tasa. Centeno, a 66-67 reales las 90 libras. Cebada, a 50-51 reales la fanega.

Algarobas, a 72-73 reales la fanega. Avena, a 36-37 reales la fanega. Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas. Tendencia del mercado, sostenida. Temporal, frío.

VALLADOLID

El mercado de harinas y salvados se ha despejado algo. Esto hace que se confíe en que el año que empezó ayer, sea mejor que el de 1931.

Preios de la harina: Selectas, a 65 pesetas los 100 kilos con sacos; extras, a 61-62; integrales, a 58 y 60; salvados tercerillos, de 40 a 48 ídem, sin sacos; cuartos, de 34 a 35; comidillas, a 32; hoja, a 34. De estos subproductos hay buena demanda. Existencias, escasas.

Trigos.—El optimismo ha renacido en el mercado de este grano. A ello ha contribuido la creencia de que no se importarán trigos extranjeros, que no hacen falta; el retraimiento de la oferta y las buenas disposiciones de la demanda.

Todos los centros productores se manifiestan firmes en sus pretensiones y cotizan de 47 a 48,50 y 49 en origen. Se hacen algunas operaciones desde 46,50 hasta 48,50, según clases y procedencias y la tendencia es de mayor firmeza.

Al detall entra muy poco a la venta y pagan a la tasa.

Hoy entraron por él: Centeno.—Todos los granos destinados a pienso de ganado, están muy soli-

citados. Los precios del centeno tienden a subir, tanto en las operaciones por vagón completo como en el detall.

Rigen en partidas de 43 a 44 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Firmeza en todos los mercados, oferta animada y cotizan sobre vagón en estaciones de cualquiera de las líneas férreas de estas provincias castellanas, a 48 pesetas los 100 kilos sin sacos.

Avena.—Hay ofertas de Extremadura a 33 pesetas, y clases de nuestra región, ofrecen a 37.

Algarobas.—Medina y su zona, continúan ofreciendo a 46,50 pesetas. Aquí valen de 77 a 78 reales la fanega de 48,50 kilos.

Yeros.—De Peñafiel ofrecen a 45,50 peseta-los 100 kilos.

Peticiones de los mecánicos y obreros similares de toda España

Se ha dirigido al ministro de Obras públicas la siguiente instancia:

«En nombre y representación de los mecánicos y obreros similares de toda España, que prestan servicios en las Jefaturas de Obras públicas, Circuito nacional y Diputaciones provinciales, y como mandatarios de la Asamblea General, recientemente celebrada en Madrid, que designó la Comisión gestora para constituir la Federación Nacional, tenemos el honor de llegar ante V. E. por mediación de la presente instancia, en solicitud de que sean atendidas nuestras legítimas aspiraciones reflejadas en este escrito, cuya buena acogida damos por descontado, fiando en el recto juicio y sano criterio de V. E.

Hélas aquí, señor: Petición de reconocimiento de derechos como tal personal obrero afecto a los departamentos, no pudiendo ser despedidos sin previa formación de expediente que justifique el motivo del despido, y en caso de

vacar en los cargos por excedencia u otra causa, pasar a prestar servicios a otro departamento análogo.

Cumplimentación de las leyes sociales que tiendan a mejorar la condición de los trabajadores, ordenando a los señores jefes del personal de Obras públicas, Circuito Nacional y Diputaciones, que se sirvan disponer de la inscripción de los mecánicos, maquinistas y similares a sus órdenes, en el registro del Retiro Obrero, abonando las cuotas obligatorias a las Cajas Colaboradoras de Previsión, para en su día poder disfrutar los afiliados, del derecho a pensión, jubilaciones e invalidez, y de cuantos beneficios les conceda la vigente y futura legislación social.

Tan de justicia es nuestra llamada que no precisa de justificación alguna, y en gracia a la brevedad y concisión obligada en esta clase de exposiciones, humildemente que ésta sometida a la consideración de vuestro criterio cuya vida deseamos se prolongue muchos años.

Madrid, a 30 de Diciembre de 1931. El presidente, **Julian Gutiérrez;** el secretario, **Antonio Jover.**

Ecos de la provincia

Santo Tomé del Puerto

Fiesta onomástica

El próximo día 5 de Enero, San Telesforo, celebrará la fiesta de sus días nuestro particular y querido amigo don Telesforo Martín, culto maestro nacional de este pueblo.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo recibirá en ese día, una la nuestra muy expresiva.

CORRESPONSAL

2-1-932.

COMENTARIO POLITICO

«Anguera de Sojo es el mejor gobernador que ha tenido Barcelona en los últimos cincuenta años.»

Las palabras arriba transcritas han sido pronunciadas por un ministro del actual Gobierno en conversación con un grupo de periodistas. No puede hacerse mayor alabanza y quizá justa en todo su alcance, de la gestión del actual gobernador civil de Barcelona. Demuestran las mismas que el señor Anguera de Sojo tiene la máxima confianza del Gobierno y el apoyo más decidido por parte del mismo. Y no sólo del Gobierno central, sino hasta de una buena parte del que se ha dado en llamar «Gobierno de la Generalidad». Buena prueba de ello es la crisis—hasta en esto parece que se trata de un Gobierno total e independiente—surgida en la misma con motivo de la dimisión del actual gobernador y las manifestaciones de algunos de sus miembros tan favorables a su gestión, en discrepancia enorme a notas oficiosas de dicha Generalidad, enjuiciando nada favorablemente la gestión del gobernador. Tampoco deben olvidarse, ya que ello quizá sea de máxima importancia, las manifestaciones tan espontáneas y de todos los órdenes por parte de las distintas clases sociales de Cataluña en favor de la continuidad al frente del Gobierno civil, del señor Anguera. Todo ello hace que estimemos justas y hasta oportunas las alabanzas que acaba de hacer del mismo un ministro, doblemente siendo éste catalanista. Con ello y si como parece ser las hace suyas el Gobierno en pleno, no queda otra solución que convencer—las últimas noticias son favorables para lo mismo—al señor Anguera, retire su dimisión y continúe al frente de aquel Gobierno civil. Claro es que esto trae como lógica consecuencia la desautorización absoluta del grotesco grupo de dicha Generalidad convertida, al parecer, en un verdadero Gobierno frente al central único, o sea un Estado dentro del mismo Estado. Ni el señor Anguera, de cuyo recto y digno criterio, múltiples pruebas tiene dadas, volvería a desempeñar el cargo en las condiciones anteriores, ni el Gobierno habría de permitirlo. Pero si ello no es así y doblega ante la imposición de la Generalidad, tenemos que reconocer, sin frases disfrazadas, sino todo lo vivas que tan importante realidad demanda, que se ha perdido todo concepto de dignidad y vergüenza.

Son momentos en que pueden quedar y deben de quedar perfectamente deslindadas y aclaradas estas dos cuestiones: Gobierno de Madrid o Generalidad. Pero así, resueltamente; uno u otro. El mismo ministro a que antes aludimos, manifiesta que la Generalidad, no es Cataluña, sino

sólo representación de un grupo político—quizá sería más apropiado decir grupo de amigos y bien aprovechados—de la misma o lo que es igual que ésta no representa ni con mucho el sentir de la opinión de dicha región. Afirmación rotunda de que ello es así, son aquellas muestras de simpatía hacia el señor Anguera y la unánime del comercio de Barcelona, que se proponía y fué evitado por aquél, un día de cierre como protesta de la dimisión. Y no sólo de Barcelona estas manifestaciones favorables, sino de toda la región catalana, de donde han llegado al Gobierno multitud de telegramas, incluso de Ayuntamientos en tal sentido. En lo que no podemos estar de acuerdo con el citado ministro, es en lo referente a elogios, que al mismo tiempo del señor Anguera hace del señor Maciá, en cuanto a agradecimientos que le deben no sólo Cataluña, sino el resto de España. Bien que en Cataluña y por alguna parte de la misma, desde luego por el grupo de sus amigos—serían francamente desagradecidos—se le guarde gratitud, aun cuando se nos antoja número reducido. Pero el resto de España, ¿qué gratitud tenemos que guardar ni debemos de guardar al señor Maciá? Como no sea la de constante zozobra en que nos trae, o la debida a su gran cariño para nosotros que le hace desear por todos los medios la desaparición absoluta de nuestra nación y de nuestro idioma... Medite el Gobierno y vea si ya no va siendo hora de poner remedio a tanta chilladura.

J. CARRETERO.

N. DE LA R.—Este artículo fué escrito antes de ser aceptada la dimisión del señor Anguera. Sus conceptos tienen ahora, sin embargo, la misma oportunidad que antes.

Se vende vaca holandesa, pura raza, recién parida del tercero. Para tratar, con Angel de Andrés, en Aragonés.

Se vende vaca de leche, recién parida [del segundo]. Para tratar, con Gilberto Herranz, en Ochando.



Zapatería de Nemesio Yuste

LOS MEJORES CALZADOS CON PISO DE GOMA

La mejor reparación de suela, goma y crepé la puede usted encontrar en esta casa, veinte años de práctica, y herramienta para ello.

Casa única en Segovia. Cervantes, 17.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE PRIMERA, SEGUNDA ENSEÑANZA Y RESIDENCIA DE ESTUDIANTES PLAZA DE COLON, 7 -- SALAMANCA

FUNDADO EN EL AÑO 1875 POR DON MANUEL DURAN ARAUJO

Director Propietario: don JOSE DURAN Y SANZ, Abogado

Director Técnico: Don MANUEL TORRES LOPEZ, Dr. en Letras y en Derecho

CUADRO DE PROFESORES

- DON MANUEL TORRES LOPEZ, Catedrático de la Universidad.
- JOSE MANUEL PABON Y SUAREZ DE URBINA, doctor en Letras y Catedrático de la Universidad.
- ANTONIO MAGAREÑOS GARCIA, doctor en Letras y Profesor de la Universidad.
- CESAR REAL DE LA RIVA, doctor en Letras y en Derecho.
- JOSE GARCIA ISIDRO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad.
- VICENTE POLO BELLO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad.
- JOSE ARTERO PEREZ, doctor en Filosofía y Teología, licenciado en Derecho Canónico
- SOTERO CRISTOS, profesor de Idiomas, teniente coronel de Carabineros.
- JOSE MARIA GOMEZ LOPEZ, Maestro Nacional, encargado de la Escuela preparatoria para ingreso en el Instituto.

APERTURA EN ENERO DE 1932

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Residencia para alumnos universitarios.—Edificio dotado de los últimos adelantos pedagógicos e higiénicos.—Amplias clases y salón de estudio.—Calefacción, cuartos de baño, ducha, agua corriente, alimentación sana, amplios patios y sala de recreo. Para más detalles, diríjase al Director propietario.



REYES

La mayor ambición de grandes y chicos

Un Cine PATHÉ-KID

Un Cine PATHÉ-BABY

Un Cine PATHÉ-LUX

Solicite catálogos

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares, y en

PATHE-BABY, S. A. E. RAMBLA CATALUÑA, 8 BARCELONA

¡NOVIOS!

FONDA DE

JOSE OLMEDILLAS

Sobrinos del Chiclanero

Se sirven almuerzos para bodas, desde 5 pesetas, y gran

SERVICIO DE AUTOMOVILES

SANTA MARIA DE NIEVA

Ocasión Se vende coche «Citroën», camioneta «Ford» y motocicleta «Velocete», a toda prueba. Para tratar y verles, en Aragonés, con Manuel Martín Borregón.

Pérdida de una caja conteniendo un abrigo de señora en la línea de Segovia a Abades. Se ruega a la persona que lo haya recogido lo entregue en la Administración de coches de dicha línea o en la de este periódico, donde se gratificará.

PASTILLAS

MERINO

QUITAN LA

TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE 1927 Y JAMAS SUPERADAS, FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

APOPLEJIA

Parálisis-arterioesclerosis

Se cura y evita tomando el antiguo producto

Antiapoplético Berdaguer

Depura la sangre y activa su circulación

28 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahidos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud

PURAMENTE VEGETAL NUNCA PERJUDICA ANULA LA MUERTE REPENTINA

De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España. Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, pral.—BARCELONA

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO,"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

TOS BRONQUITIS **JARABE FAMEL** ENFERMEDADES **PECHO**